PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
FICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8195139 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y YAM INGENIERIA SAS

Entre los suscritos, de una parte, Rosa Inés Baez Oviedo, domiciliada en Piedecuesta, identificado con cedula de ciudadanía nro. 28.239.920, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirectora de Centro, Instructora G20, nombrada mediante Resolución nro. 1-03856 del 16 de diciembre del 2025 y Acta de Posesión nro. 714 del 16 de diciembre del 2025, con delegación efectuada mediante Resolución nro. 1-03856 del 16 de diciembre del 2025 expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará EL SENA y, por la otra

JHON JAIRO URREGO OLARTE identificado con cedula de ciudadanía nro. 1074928756, actuando como representante legal de la firma YAM INGENIERIA SAS identificada con NIT. 901377327.

YAM INGENIERIA SAS identificado con NIT nro. 901377327, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) **Identificación del contrato**

Contrato	CO1.PCCNTR.8195139 de 2025
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE PODA; CORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS DE ARBOLES PARA LAS DOS SEDES DEL CASA SENA REGIONAL SANTANDER
Valor final del contrato	$ 29.300.000,00
Plazo de final de ejecución	105 Dia(s)
Fecha de inicio	19/08/2025
Fecha de terminación	30/11/2025
Modificación contrato	Modificación nro. 1 del 07 de octubre de 2025 – Adición de $7.700.000

Contratista	YAM INGENIERIA SAS
CDP NRO.	10625 del 10/07/2025
CRP NRO.	299825 del 14/08/2025
Garantía nro.	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. ANEXO 0 Número de póliza: 21-44-101477502 Fecha de expedición: 15/08/2025 Fecha de aprobación: 19/08/2025 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. ANEXO 0 Número de póliza: 21-40-101260296 Fecha de expedición: 15/08/2025 Fecha de aprobación: 19/08/2025 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. ANEXO 1 Número de póliza: 21-44-101477502 Fecha de expedición: 08/10/2025 Fecha de aprobación: 08/10/2025
Supervisor	ANGELICA MARIA DUARTE OVIEDO INSTRUCTOR G10

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por ANGELICA MARIA DUARTE OVIEDO INSTRUCTOR G10 , quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
493923225	2025-12-15	$ 24.621.849,00
493923525	2025-12-15	$ 4.678.151,00
TOTAL, PAGADO		$ 29.300.000,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 21.600.000,00
Valor adición o disminución del contrato	$ 7.700.000,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 29.300.000,00
Valor ejecutado	$ 29.300.000,00
Valor pagado	$ 29.300.000,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
21-44-101477502 ANEXO 0	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	6.480.000,00 COP	30/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Cumplimiento - Pago de salarios	2.160.000,00 COP	30/11/2028 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Cumplimiento - Calidad del servicio	6.480.000,00 COP	30/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
21-40-101260296 ANEXO 0	Responsabilidad civil extracontractual	284.700.000,00 COP	30/11/2025
21-44-101477502 ANEXO 1	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	8.790.000,00 COP	30/05/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Cumplimiento - Pago de salarios	2.930.000,00 COP	30/11/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	Cumplimiento - Calidad del servicio	8.790.000,00 COP	30/05/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

6) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8547108&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Se adjuntan a este documento la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto de la Dirección Administrativa y financiera / Grupo de presupuesto para lo de su competencia.

ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX

CUARTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA, PREVIA LECTURA Y ACEPTACIÓN POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. LA FECHA DEL DOCUMENTO CORRESPONDERÁ AL DÍA EN QUE LAS PARTES REALICEN SU RECONOCIMIENTO. EN CONSECUENCIA, SE SUSCRIBE EL 21/05/2026

Firmado digitalmente por BAEZ OVIEDO ROSA INES
Fecha: 2026.05.21 17:31:14 -05'00'

Rosa Inés Baez Oviedo
Subdirectora (E)
Centro De Atención Al Sector Agropecuario
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta
Tel.: +57 (607) 6800600 IP 73202
rbaez@sena.edu.co
Piedecuesta - Santander, Colombia

JHON JAIRO URREGO OLARTE
NIT. 901.377.327-1
REPRESENTANTE LEGAL
YAM INGENIERIA SAS
Yam.ingenieria2020@gmail.com

Elaboró: Carlos Andres Castillo Ramirez – Apoyo Contratación